

13. P. Melchor Serrano



El P. Melchor Serrano nació en Bádenas (Teruel) en 1738. Ingresó en el noviciado de Peralta en 1756 y profesó en 1757. Terminados sus estudios, enseñó letras en Valencia, Daroca y Zaragoza, filosofía en Sos y teología en Valencia (1774-1777), alcanzando fama de buen teólogo. El arzobispo Mayoral quiso que el P. Serrano dirigiese el Seminario Andresiano y lo hizo, superando todas las esperanzas. En 1778 fue nombrado Rector de Valencia y consultor provincial. El arzobispo de Valencia, Francisco Fabián y Fuero, le solicitó como obispo auxiliar. Le comunicaron su nombramiento en nombre del Rey en 1788. Pío VI le preconizó obispo titular de Arca y auxiliar de Valencia en 1788. En 1792 fue nombrado por el Arzobispo gobernador de la mitra y realizó la visita pastoral a la diócesis. En 1793 vivió en Valencia la revuelta contra los franceses emigrados. El Arzobispo y el Obispo auxiliar ayudaron a los emigrados

contra la voluntad del Capitán General, Duque de la Roca, apoyado por Godoy. El P. Serrano fue a Madrid y presentó un memorial al Rey. Recibió respuesta de Godoy y unos días después la orden de destierro. Se estableció en Daroca, y luego en Cella y Belchite. Pasó muchas privaciones. En el momento de su muerte le rodeaban los escolapios de Daroca y el clero de Belchite. Falleció en 1800.

En sus años de profesor dirigió varias Academias. Ofrecemos algunas páginas de la que él dirigió en Zaragoza en 1772¹, dedicada al P. Cayetano Ramo, elegido General de la Orden. Veremos, de paso, cómo se organizaban estos actos.

REVERENDÍSIMO PADRE

No quedará bastante satisfecho nuestro afecto con haber entrado a la parte en las comunes aclamaciones, con que se ha celebrado en toda esta Corona, y particularmente en esta Capital, la justa elevación de V. Rma. a la alta dignidad de General de toda su Religión, a que tanto le había proporcionado su bien conocido mérito, y que con tanta satisfacción de la Corte de Roma y de Madrid, como gloria del nombre español ocupa y desempeña al presente, si no volara, sin que le sirva de estorbo la eminencia de los Pirineos y de los Alpes, a la Capital del mundo para consagrar con motivo tan plausible estos Ejercicios de Bellas Letras, y encontrar al mismo tiempo en su persona un Mecenas que, no menos con inclinación que por obligación, es declarado Protector de los Estudios de Humanidad. Son muy notorios los adelantamientos que se han experimentado en las Escuelas Pías de Madrid, Zaragoza y Valencia, y en todas las demás de esta Provincia todo el tiempo que por fortuna las ha dirigido y gobernado la prudencia de V. Rma. para que aún al menos bien intencionado descubra la menor sombra de adulación. Pero como las de Zaragoza le han merecido más de cerca y más de espacio sus benéficos influjos, y han sido en su manera como sus delicias, nadie extrañará nos congratulamos de que, al tiempo mismo en que estamos esperando con ansia la renovación de las Letras, haya querido el Cielo colocar a V. Rma. en esa eminencia, para que pueda a este fin influir en las demás naciones en que se hallan establecidas y propagadas las Escuelas Pías, y darles a conocer que los españoles no están tan reñidos con las Musas que no sepan inspirar también a los demás aquel fuego, aquel espíritu y aquel tesón que forma nuestro carácter, y que mientras no lo hereden de nosotros los extranjeros, no les concederemos las ventajas que pretenden. Así sucederá que, cooperando todos a las grandes obras de la renovación de las Letras, las veamos algún día en todo su antiguo esplendor. Estos son los

¹ *Ejercicios públicos de Bellas letras...* Biblioteca Provincial de Emaús, Papeles Varios, 9/23 l. Zaragoza, Moreno, 1772. 20 pág.

nobles deseos que nos alientan a presentarlos al Público, y que nos hacen confiar recibirá con agrado estas nuestras tareas que con tan plausible motivo le consagramos.

Los Discípulos de las Escuelas Pías de Zaragoza.

AL PÚBLICO

Como la Escuela es el taller en que se forman los más nobles y esenciales miembros que componen el cuerpo del Estado, no basta que el Maestro, a guisa de un hábil estatuario, proponga a sus alumnos los más bellos rasgos y diseños de las diferentes obras de su facultad, y que de todas elija lo mejor, sino que es preciso también que de tiempo en tiempo exponga a la censura del público, de quien es deudor, los trabajos empleados en beneficio del mismo Censor y Juez justo en su propia causa. Ojalá que, así como los modelos no pueden mejorarse, pudiéramos también ofrecerle por la tercera vez acabadas, y en toda su perfección, las copias que hemos procurado formar sobre ellos. Pero el mismo público nos hará la justicia de confesar que es obra de más días la formación de una estatua que merezca ocupar dignamente un distinguido nicho en el coro de las Musas, y nosotros nos daremos por contentos con que no le desagraden nuestras tareas y los ejercicios que representamos, y que divididos en dos clases para evitar toda confusión procurarán desempeñar.

PRIMERA CLASE

Don Joaquín Garcés y Simón
Don Bernardo Arias y Leiza
Don Javier Castillo Larroy y Pueyo
Don Antonio Ambrós y Malo
Don José Pamies y Font
Don Andrés Plou y Serrano

SEGUNDA CLASE

Don José María González Torres de Navarra, Alférez en el Regimiento de Caballería del Príncipe
Don Carlos María González Torres de Navarra, Cadete del mismo Cuerpo
Don Ignacio Portu y Leaburu
Don Tomás Arias y Leiza
Don Tomás Avella y Peligero
Don Jose Rutia y Omiste
Don José Blasco y Aznar
Don Juan la Corte y Osete

con el orden siguiente:

1. Don Javier Castillo, a nombre de todos sus compañeros, dirá una arenga, a fin de que desde luego puedan formar los concurrentes una clara idea de los diferentes ramos de erudición que abraza esta Academia.
2. Los de la Primera Clase tomarán los asuntos que los sabios concurrentes tuvieren a bien señalarles, o de palabra o por escrito, para componer algún Epigrama o Elegía Latina, y los de la Segunda alguna Carta sobre asuntos obvios, y que no tengan alguna conexión con los que tratan los Autores que han servido para su instrucción, pues no se habrá logrado poco si nuestros jóvenes, a la manera de las abejas, que de la rosa y el tomillo forman otro jugo diferente pero sabroso, y a las veces más fino que aquel de que le formaron, dan muestras, en su estilo en la pureza y propiedad de sus expresiones, de que no han sido inútiles sus tareas en la continua lectura de los Cornelios, de los Tulios, de los Ovidios, de los Marones y de los Horacios, fuentes de todo buen gusto, erudición y primor del ánimo humano.
3. Entretanto que los demás desempeñan ese primer ejercicio, don Bernardo Arias y Leiza dirá la siguiente oración: DE LATINITATE CUM ROMANA HISTORIA, cum Chronographia, & Geographia conjugenda (sigue Oración, 11 páginas, en latín)
4. Los de la primera clase leerán sus temas de prosa y verso, e inmediatamente volverán en nuestro idioma los pasajes que se les señalen de los Poetas Ovidio, Marcial, Virgilio y

- Horacio, notando en ellos lo que ocurriera en cuanto a la Sintaxis, Tropos y Figuras de Retórica, Mitología e Historia.
5. Los de la segunda clase harán lo mismo sobre la historia de Cornelio Nepote, Oraciones selectas de Mureto y del P. Paulino, después de leído los demás.
 6. Don José María y Don Carlos María González Torres de Navarra explicarán en un diálogo lo más esencial de la Esfera y Globo para la inteligencia de los Mapas.
 7. Don Joaquín Garcés, Don Bernardo Arias, Don Javier Castillo y don Antonio Ambrós harán sobre el Mapa de la España una clara descripción de nuestra Península conforme a la Geografía antigua y moderna.
 8. Los de la primera clase tomarán nuevos asuntos para componer en prosa y verso, y para traducir las Vidas de los Emperadores Griegos, los tres libros *de Officiis* de Cicerón, sus Oraciones selectas, las del P. Paulino y Mureto.
 9. Don José María y don Carlos González recitarán una Égloga Latina, y volverán en Castellano las de Virgilio, que son las únicas piezas de poesía en que han podido ejercitarse los tres meses escasos que han frecuentado la clase, como es notorio; y por lo que mira a la oratoria, verterán las Oraciones selectas del P. Paulino.
 10. Don Juan Ignacio Portu, Don Tomás Arias, don Tomás Avella, Don José Rutia y Don José Blasco explicarán la Mitología de los Persas, Egipcios, Poetas así Griegos como Latinos, y Filósofos, con el método, claridad y brevedad con que lo hace Mr. Ramsay al fin del primer tomo de los Viajes de Ciro, y añadirán el sentimiento de los Santos Padres sobre la Teología de los Paganos.
 11. Los mismos traducirán los Epigramas de Marcial, las Elegías de Ovidio, Églogas de Virgilio, las Vidas de Cornelio Nepote y las oraciones del P. Paulino y Mureto.
 12. Los de la primera clase leerán los temas de prosa y verso, e inmediatamente referirán los iniciales sucesos de la Historia Romana acaecidos desde el reinado de Rómulo hasta el de Tarquino el Soberbio, y explicarán las diferentes maneras de gobierno que tuvo en adelante la República, y la correspondencia de muchas de sus dignidades a las que hubo en otro tiempo en Aragón, y al presente en Castilla.
 13. Tomarán nuevos asuntos para componer en prosa y verso.
 14. Don Antonio Ambrós dirá en nuestro idioma una Disertación sobre la Poesía Lírica.
 15. Leerán los temas los de la primera clase, y los de la segunda tomarán nuevos asuntos.
 16. Don José María y Don Carlos María González referirán en breve la Historia Cronológica de los Reyes de Aragón, desde el Duque de Aquitania Eudon, que comúnmente se pone por tronco de los Condes de este Reino, hasta el reinado de Don Fernando y Doña Isabel, en que quedó unida esta Corona a la de Castilla y León.
 17. Los mismos con Don Javier Castillo, don Bernardo Arias y Don Antonio Ambrós traducirán del francés al castellano las Aventuras de Telémaco, y don José Blasco el Catecismo de Fleuri. El Alférez Don José María González traducirá cualquier otro libro francés que se le presente, y asimismo compondrá alguna carta francesa sobre asuntos obvios.
 18. Leerán los temas los de la segunda clase.
 19. Además de los libros mencionados, que son los destinados en nuestras Escuelas para la común instrucción, los de la primera clase traducirán cualquier pasaje que se les mandare de la Historia Romana de Lucio Floro, de la Guerra Catilinaria y Yugurtina de Salustio, Comentarios de Julio César, Enquiridión del filósofo Epicteto, Cartas y Panegírico de Plinio, Oraciones de Facciolato, Rinaldo y Politi.
 20. Don Joaquín Garcés, Don Javier Castillo, Don Antonio Ambrós, Don José María González, Don Carlos María González, Don Tomás Arias y Don Tomás Avella recitarán una Égloga Española en honor del Mecenaz, y en acción de gracias.